

GERENCIA GENERAL

Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

Asunción, 24 de abril de 2025

NOTA MEF/GG/CODE/DAI N° 114/2025

Ref. Primer Requerimiento

Asociación de Instituciones de Bomberos Voluntarios del Paraguay - ABVP
Julia Miranda Cueto c/ Capitán Montiel
Central - Fernando de la Mora
Teléfono: 0981 299 067

Por la presente, nos dirigimos a vuestra institución en relación al formulario B-01-01 A "Rendición de Cuentas - Entidades sin Fines de Lucro" presentado ante el Ministerio de Economía y Finanzas en la Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado de la Gerencia General, a través de Expediente SIME **N° 13709/25, 3064/25**, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 1092/2024, sobre transferencias por parte del Estado a las Instituciones sin Fines de Lucro, según lo establecido en la Ley N° 7228/2023 que establece el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2024.

Referente a las documentaciones de respaldo de la Planilla de Rendición de Cuentas presentadas a esta Coordinación y que guardan relación con el desembolso correspondiente al periodo **AGOSTO A DICIEMBRE**, se ha observado que las mismas no cumplen ciertos requisitos establecidos, según la planilla adjunta.

Por tanto, se solicita la regularización de lo requerido en la brevedad posible, a fin de dar prosecución a los trámites que correspondan.

Sin otro particular, les saludamos muy atentamente.

 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARAGUAY	PARAGUÁI TEMBIGUERECOITA HA VIRUÑANGAREKO MOTENONDEHA	PLANILLA DE REQUERIMIENTOS ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO	FL-CODE-12 Versión: 01
---	---	--	----------------------------------

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		ASOC. DE INSTITUCIONES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY (A.B.V.P)				
RUC:		80126051-5				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		1.094.485.644				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
1	001-001-0003056	31/08/2024	MÓNICA RODRÍGUEZ	HONORARIOS PROFESIONALES	10.700.000	El número de RUC no coincide con lo que figura en la planilla de rendición de cuentas.
2	001-001-0025073	23/10/2024	TODO FILTRO Y REPUESTO	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS	1.190.000	* Los ítems TOTAL 15W40 RUBIA FLEET HD 700 15W40 y REPSOL ATF MERCON VI 1L. corresponden al OG 362 "Lubricantes" * No se visualiza la adquisición de lubricantes/filtros/mantenimientos de vehículos entre los ítems mencionados en el Acta de Directorio correspondiente. * No se visualiza la Factura Nº 001-001-0025073 en la nota justificativa adjuntada. * Adjuntar evidencias de la reunión realizada en fecha 3-08-2024 vía ZOOM para la planificación de las compras de equipos y materiales. * Adjuntar cédula verde del vehículo correspondiente. * Adjuntar planilla de reparación y mantenimiento correspondiente. * Adjuntar nota de pedido de las compras por parte del cuartel y su aprobación por la Máxima Autoridad Institucional.
3	001-002-0004849	15/11/2024	REGIMIENTO 8 S.A	HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL	12.600.000	* Adjuntar documento que acredite la exclusividad de REGIMIENTO 8 S.A. para la representación en Paraguay de las mochilas extintoras por parte de la marca HI-SEG, según lo establecido en el Art. 8º del Anexo "A" del Decreto Nº 1092/2024. * No se visualiza el Nº de RUC del oferente en el presupuesto remitido. * Adjuntar evidencias de la reunión realizada en fecha 3-08-2024 vía ZOOM para la planificación de las compras de equipos y materiales. * Adjuntar nota de pedido de las compras por parte de los cuarteles asociados y su aprobación por la Máxima Autoridad Institucional. * Adjuntar fotografías de las compras realizadas. * Detallar como se distribuyeron las mochilas extintoras entre los cuarteles asociados y adjuntar acta que acredite su recepción por parte de los mismos. * No se visualiza el contrato protocolizado para la provisión de los bienes adquiridos.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					26.150.000	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		ASOC. DE INSTITUCIONES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY (A.B.V.P)				
RUC:		80126051-5				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		1.094.485.644				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
4	001-001-0009372	09/10/2024	LUBRICANTES MENDOZA	CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE	1.660.000	* La factura no especifica la condición de venta: Contado o Crédito, según lo establecido en el Decreto N° 10797/2013, Art. 20° "Requisitos no preimpresos para la expedición de las facturas." * No se visualiza la adquisición de cubiertas para vehículos entre los ítems mencionados en el Acta de Directorio correspondiente. * Adjuntar evidencias de la reunión realizada en fecha 3-08-2024 vía ZOOM para la planificación de las compras de equipos y materiales. * Adjuntar cédula verde del vehículo correspondiente. * Adjuntar planilla de reparación y mantenimiento correspondiente. * Adjuntar nota de pedido de las compras por parte del cuartel y su aprobación por la Máxima Autoridad Institucional. * Adjuntar fotografías de las compras realizadas.
5	001-001-0001708	03/10/2024	BATERÍAS ULTRAS	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS	1.160.000	* No se visualiza la adquisición de lubricantes y filtros para vehículos entre los ítems mencionados en el Acta de Directorio correspondiente. * Adjuntar evidencias de la reunión realizada en fecha 3-08-2024 vía ZOOM para la planificación de las compras de equipos y materiales. * Adjuntar cédula verde del vehículo correspondiente. * Adjuntar planilla de reparación y mantenimiento correspondiente. * Adjuntar nota de pedido de las compras por parte del cuartel y su aprobación por la Máxima Autoridad Institucional. * Adjuntar fotografías de las compras realizadas.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					190.310.000	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		ASOC. DE INSTITUCIONES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY (A.B.V.P)				
RUC:		80126051-5				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		1.094.485.644				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
6	001-001-0002444	03/10/2024	A&T GROUP	HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL	163.000.000	* Se encuentra en incumplimiento del Anexo A del Decreto N° 1092/2024 Art. 8.- "...Los presupuestos deben ser proporcionados por el proveedor detallando los bienes o servicios, cantidades, precios unitarios y totales, con la firma, aclaración y número del oferente. Así también, la ONG deberá comunicar, la aceptación de dicho presupuesto mediante una nota de adjudicación, la cual deberá estar firmada por la Máxima Autoridad de la Institución. Estos documentos respaldarán la Rendición de Cuentas. Solo se considerarán válidos los presupuestos emitidos durante el ejercicio fiscal, con hasta quince (15) días de anticipación a la compra efectiva por parte de la ONG. Pasado este plazo, no se aceptarán como respaldo documental..." * No se visualiza planilla de entrega y recepción de las compras, correspondientes a cada cuartel. * Adjuntar evidencias de la reunión virtual realizada. * Adjuntar fotografías de las compras. * Especificar formas de pago. * No se observa planilla de los beneficiarios, con los datos precisos de las mismas. * No se visualiza contrato de compras protocolizado por escribanía.
7	001-001-0002435	13/09/2024	A&T GROUP	HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL	510.200.000	* Se encuentra en incumplimiento del Anexo A del Decreto N° 1092/2024 Art. 8.- "...Los presupuestos deben ser proporcionados por el proveedor detallando los bienes o servicios, cantidades, precios unitarios y totales, con la firma, aclaración y número del oferente. Así también, la ONG deberá comunicar, la aceptación de dicho presupuesto mediante una nota de adjudicación, la cual deberá estar firmada por la Máxima Autoridad de la Institución. Estos documentos respaldarán la Rendición de Cuentas. Solo se considerarán válidos los presupuestos emitidos durante el ejercicio fiscal, con hasta quince (15) días de anticipación a la compra efectiva por parte de la ONG. Pasado este plazo, no se aceptarán como respaldo documental..." * No se visualiza planilla de entrega y recepción de las compras, correspondientes a cada cuartel. * Adjuntar evidencias de la reunión virtual realizada. * Adjuntar fotografías de las compras. * Especificar formas de pago. * No se observa planilla de los beneficiarios, con los datos precisos de las mismas. * No se visualiza contrato de compras protocolizado por escribanía.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					700.510.000	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		ASOC. DE INSTITUCIONES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY (A.B.V.P)				
RUC:		80126051-5				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		1.094.485.644				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
8	001-001-0002444	03/09/2024	A&T GROUP	ARTÍCULOS DE CAUCHO	165.000.000	* Se encuentra en incumplimiento del Anexo A del Decreto N° 1092/2024 Art. 8.- "...Los presupuestos deben ser proporcionados por el proveedor detallando los bienes o servicios, cantidades, precios unitarios y totales, con la firma, aclaración y número del oferente. Así también, la ONG deberá comunicar, la aceptación de dicho presupuesto mediante una nota de adjudicación, la cual deberá estar firmada por la Máxima Autoridad de la Institución. Estos documentos respaldarán la Rendición de Cuentas. Solo se considerarán válidos los presupuestos emitidos durante el ejercicio fiscal, con hasta quince (15) días de anticipación a la compra efectiva por parte de la ONG. Pasado este plazo, no se aceptarán como respaldo documental..." * No se visualiza planilla de entrega y recepción de las compras, correspondientes a cada cuartel. * Adjuntar evidencias de la reunión virtual realizada. * Adjuntar fotografías de las compras. * Especificar formas de pago. * No se observa planilla de los beneficiarios, con los datos precisos de las mismas. * No se visualiza contrato de compras protocolizado por escribanía.
9	001-001-0000444	30/08/2024	DV SOLUCIONES	EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIO	70.000.000	* Se encuentra en incumplimiento del Anexo A del Decreto N° 1092/2024 Art. 8.- "...Los presupuestos deben ser proporcionados por el proveedor detallando los bienes o servicios, cantidades, precios unitarios y totales, con la firma, aclaración y número del oferente. Así también, la ONG deberá comunicar, la aceptación de dicho presupuesto mediante una nota de adjudicación, la cual deberá estar firmada por la Máxima Autoridad de la Institución. Estos documentos respaldarán la Rendición de Cuentas. Solo se considerarán válidos los presupuestos emitidos durante el ejercicio fiscal, con hasta quince (15) días de anticipación a la compra efectiva por parte de la ONG. Pasado este plazo, no se aceptarán como respaldo documental..." * No se visualiza planilla de entrega y recepción de las compras, correspondientes a cada cuartel. * Adjuntar evidencias de la reunión virtual realizada. * Adjuntar fotografías de las compras. * Especificar formas de pago. . * No se visualiza contrato de compras protocolizado por escribanía.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					1.108.410.000	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		ASOC. DE INSTITUCIONES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY (A.B.V.P)				
RUC:		80126051-5				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		1.094.485.644				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
10	001-001-0000444	30/08/2024	DV SOLUCIONES	HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL	172.900.000	* Se encuentra en incumplimiento del Anexo A del Decreto N° 1092/2024 Art. 8.- "...Los presupuestos deben ser proporcionados por el proveedor detallando los bienes o servicios, cantidades, precios unitarios y totales, con la firma, aclaración y número del oferente. Así también, la ONG deberá comunicar, la aceptación de dicho presupuesto mediante una nota de adjudicación, la cual deberá estar firmada por la Máxima Autoridad de la Institución. Estos documentos respaldarán la Rendición de Cuentas. Solo se considerarán válidos los presupuestos emitidos durante el ejercicio fiscal, con hasta quince (15) días de anticipación a la compra efectiva por parte de la ONG. Pasado este plazo, no se aceptarán como respaldo documental..." * No se visualiza planilla de entrega y recepción de las compras, correspondientes a cada cuartel. * Adjuntar evidencias de la reunión virtual realizada. * Adjuntar fotografías de las compras. * Especificar formas de pago. . * No se visualiza contrato de compras protocolizado por escribanía.
11	001-001-0000435	25/08/2024	DV SOLUCIONES	HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL	70.200.000	* Se encuentra en incumplimiento del Anexo A del Decreto N° 1092/2024 Art. 8.- "...Los presupuestos deben ser proporcionados por el proveedor detallando los bienes o servicios, cantidades, precios unitarios y totales, con la firma, aclaración y número del oferente. Así también, la ONG deberá comunicar, la aceptación de dicho presupuesto mediante una nota de adjudicación, la cual deberá estar firmada por la Máxima Autoridad de la Institución. Estos documentos respaldarán la Rendición de Cuentas. Solo se considerarán válidos los presupuestos emitidos durante el ejercicio fiscal, con hasta quince (15) días de anticipación a la compra efectiva por parte de la ONG. Pasado este plazo, no se aceptarán como respaldo documental..." * No se visualiza planilla de entrega y recepción de las compras, correspondientes a cada cuartel. * Adjuntar evidencias de la reunión virtual realizada. * Adjuntar fotografías de las compras. * Especificar formas de pago. * No se observa planilla de los beneficiarios, con los datos precisos de las mismas. . * No se visualiza contrato de compras protocolizado por escribanía.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					1.429.410.000	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		ASOC. DE INSTITUCIONES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY (A.B.V.P)				
RUC:		80126051-5				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		1.094.485.644				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
12	001-001-0000432	24/08/2024	DV SOLUCIONES	HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL	250.800.000	* Se encuentra en incumplimiento del Anexo A del Decreto N° 1092/2024 Art. 8.- "...Los presupuestos deben ser proporcionados por el proveedor detallando los bienes o servicios, cantidades, precios unitarios y totales, con la firma, aclaración y número del oferente. Así también, la ONG deberá comunicar, la aceptación de dicho presupuesto mediante una nota de adjudicación, la cual deberá estar firmada por la Máxima Autoridad de la Institución. Estos documentos respaldarán la Rendición de Cuentas. Solo se considerarán válidos los presupuestos emitidos durante el ejercicio fiscal, con hasta quince (15) días de anticipación a la compra efectiva por parte de la ONG. Pasado este plazo, no se aceptarán como respaldo documental..." * No se visualiza planilla de entrega y recepción de las compras, correspondientes a cada cuartel. * Adjuntar evidencias de la reunión virtual realizada. * Adjuntar fotografías de las compras. * Especificar formas de pago. * No se observa planilla de los beneficiarios, con los datos precisos de las mismas. . * No se visualiza contrato de compras protocolizado por escribanía.
13	001-001-0000429	21/08/2024	DV SOLUCIONES	EQUIPOS DE SALUD Y DE LABORATORIO	5.250.000	* Se encuentra en incumplimiento del Anexo A del Decreto N° 1092/2024 Art. 8.- "...Los presupuestos deben ser proporcionados por el proveedor detallando los bienes o servicios, cantidades, precios unitarios y totales, con la firma, aclaración y número del oferente. Así también, la ONG deberá comunicar, la aceptación de dicho presupuesto mediante una nota de adjudicación, la cual deberá estar firmada por la Máxima Autoridad de la Institución. Estos documentos respaldarán la Rendición de Cuentas. Solo se considerarán válidos los presupuestos emitidos durante el ejercicio fiscal, con hasta quince (15) días de anticipación a la compra efectiva por parte de la ONG. Pasado este plazo, no se aceptarán como respaldo documental..." * No se visualiza planilla de entrega y recepción de las compras, correspondientes a cada cuartel. * Adjuntar evidencias de la reunión virtual realizada. * Adjuntar fotografías de las compras. * Especificar formas de pago. . * No se visualiza contrato de compras protocolizado por escribanía.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					1.489.860.000	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		ASOC. DE INSTITUCIONES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY (A.B.V.P)				
RUC:		80126051-5				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		1.094.485.644				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
14	001-001-0000429	21/08/2024	DV SOLUCIONES	HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL	55.200.000	* Se encuentra en incumplimiento del Anexo A del Decreto N° 1092/2024 Art. 8.- "...Los presupuestos deben ser proporcionados por el proveedor detallando los bienes o servicios, cantidades, precios unitarios y totales, con la firma, aclaración y número del oferente. Así también, la ONG deberá comunicar, la aceptación de dicho presupuesto mediante una nota de adjudicación, la cual deberá estar firmada por la Máxima Autoridad de la Institución. Estos documentos respaldarán la Rendición de Cuentas. Solo se considerarán válidos los presupuestos emitidos durante el ejercicio fiscal, con hasta quince (15) días de anticipación a la compra efectiva por parte de la ONG. Pasado este plazo, no se aceptarán como respaldo documental..." * No se visualiza planilla de entrega y recepción de las compras, correspondientes a cada cuartel. * Adjuntar evidencias de la reunión virtual realizada. * Adjuntar fotografías de las compras. * Especificar formas de pago. . * No se visualiza contrato de compras protocolizado por escribanía.
15	001-001-0000429	21/08/2024	DV SOLUCIONES	ARTÍCULOS DE CAUCHO	53.350.000	* Se encuentra en incumplimiento del Anexo A del Decreto N° 1092/2024 Art. 8.- "...Los presupuestos deben ser proporcionados por el proveedor detallando los bienes o servicios, cantidades, precios unitarios y totales, con la firma, aclaración y número del oferente. Así también, la ONG deberá comunicar, la aceptación de dicho presupuesto mediante una nota de adjudicación, la cual deberá estar firmada por la Máxima Autoridad de la Institución. Estos documentos respaldarán la Rendición de Cuentas. Solo se considerarán válidos los presupuestos emitidos durante el ejercicio fiscal, con hasta quince (15) días de anticipación a la compra efectiva por parte de la ONG. Pasado este plazo, no se aceptarán como respaldo documental..." * No se visualiza planilla de entrega y recepción de las compras, correspondientes a cada cuartel. * Adjuntar evidencias de la reunión virtual realizada. * Adjuntar fotografías de las compras. * Especificar formas de pago. . * No se visualiza contrato de compras protocolizado por escribanía.
16	001-001-0003116	31/12/2024	MÓNICA RODRÍGUEZ	HONORARIOS PROFESIONALES	10.700.000	* El número de RUC no coincide con lo que figura en la planilla de rendición de cuentas. * No se visualiza la cancelación de la Factura N° 001-001-0003116 en el Recibo N° 0000168.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					1.553.910.000	

Gerencia General
Coordinación de Obligaciones Diversas del Estado
Departamento de Análisis e Informes

ENTIDAD:		ASOC. DE INSTITUCIONES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY (A.B.V.P)				
RUC:		80126051-5				
BIMESTRE:		Diciembre				
IMPORTE TRANSFERIDO:		1.094.485.644				
Nº	FACTURA Nº	FECHA	EMISOR	CONCEPTO	IMPORTE	OBSERVACIONES
17	001-001-0003103	30/11/2024	MÓNICA RODRÍGUEZ	HONORARIOS PROFESIONALES	10.700.000	El número de RUC no coincide con lo que figura en la planilla de rendición de cuentas.
18	001-001-0003079	31/10/2024	MÓNICA RODRÍGUEZ	HONORARIOS PROFESIONALES	10.700.000	El número de RUC no coincide con lo que figura en la planilla de rendición de cuentas.
19	001-001-0003061	30/09/2024	MÓNICA RODRÍGUEZ	HONORARIOS PROFESIONALES	10.700.000	El número de RUC no coincide con lo que figura en la planilla de rendición de cuentas.
IMPORTE TOTAL FACTURAS OBSERVADAS					1.586.010.000	

Otros Requerimientos

- * No se visualiza comprobante de ingreso correspondiente al periodo agosto a diciembre.
- * Adjuntar Certificado de Cumplimiento Tributario vigente
- * Se solicita que todas las facturas sean correctamente justificadas con las documentaciones de respaldo correspondiente, atendiendo a lo dispuesto en la Resolución 365/18 Art. 9.- “Aquellas facturas presentadas como respaldo de rendiciones de cuentas que no cumplan con las reglamentaciones vigentes, serán objeto de observaciones y no serán tenidas en cuenta, ni se admitirán canjes de facturas por otras documentaciones, debiendo la ONG excluirlas de la rendición de cuentas”. Art. 11.- “Las planillas de rendiciones de cuentas deberán estar acompañadas de las documentaciones respaldatorias, en las formas establecidas en el Decreto Reglamentario de la Ley de Presupuesto vigente, Normas Tributarias y en el Anexo de la presente resolución”.

Ninfa Estefana Vazquez Gonzalez
Analista - Área Análisis ONG
Departamento de Análisis e Informes

Lic. Mauricio Javier Morel
Jefe
Departamento de Análisis e Informes

Entidad:	ASOC. DE INSTITUCIONES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY (A.B.V.P)
Período	AGOSTO A DICIEMBRE
Ejercicio:	2024
Fecha de Emisión:	24/04/2025

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
FACTURAS RENDIDAS en base a las disposiciones legales vigentes que rigen en la materia. (Leyes, Decretos, Resoluciones SET, etc.)		X	
FACTURAS ESCANEADAS (todas las facturas detalladas se encuentran escaneadas y son legibles)	X		
RENDICION DE CUENTAS según programación del Anexo B-01-01 C "Programación de Gastos - Entidades sin fines de lucro" y Anexo B-01-01 D "Planificación de Bienes y/o Servicios entregados y Asignación Financiera para el presente ejercicio - Entidades sin fines de lucro"	X		
INFORME TECNICO DE AVANCE DE OBRAS en caso de inversiones (conforme Art. 17° de la Res. DA N° 40/17)			X
GASTOS ACORDE A LA MISIÓN de la Entidad Sin Fin de Lucro	X		
LISTADO DE BENEFICIARIOS aprobado.			X
PLANILLA DE USO DE COMBUSTIBLE			X
JUSTIFICACIÓN de los gastos incurridos.		X	
FACTURAS CORRECTAMENTE CLASIFICADAS por tipo de Gasto (Administrativo/Misional)	X		
NUMERO DE REGISTRO Y/O COPIA DE TITULO En caso de Factura por Servicios Profesionales.	X		
3 NOTAS DE PRESUPUESTO por compras de bienes o servicios a partir de Gs. 5.000.000		X	
SUMAS EXACTAS DE GASTOS ADMINISTRATIVOS, MISIONALES Y TOTALES	X		
COMPROBANTE DE INGRESO (Factura o Recibo) original de la Entidad debidamente llenado y firmado por el tesorero o presidente de la entidad	X		
TITULO O CEDULA DEL VEHÍCULO a nombre de la ONG (o Contrato de Arrendamiento) por Facturas de Combustible y Mantenimiento rendidas.		X	
SELLO IDENTIFICATORIO EN LAS FACTURAS (en el frente o al dorso del documento)	X		
FACTURA DE SERVICIOS BÁSICOS a nombre de la ONG (caso contrario presentar Contrato de Alquiler conforme Código Civil)			X
GASTOS ADMINISTRATIVOS (hasta el 10% de la transferencia realizada) (CBVP y JNCBV 20%)	X		
PRESENTACION DE LIQUIDACIÓN DE SUELDO (Formulario IPS)			X
SALARIOS PERSONAL CONTRATADO conforme reglamentación vigente.	X		
FIRMAS AUTORIZADAS al pie de la Rendición de Cuentas, conforme registro de firmas obrantes en la CODE.	X		

Firma del Analista de ONG responsable	Firma del Encargado de Área ONG's - Supervisora
Aclaración: Ninfa Estefana Vazquez Gonzalez	Aclaración: CP Laura Bogado
Firma del Jefe Interino del Departamento de Análisis e Informes	
Aclaración: Lic. Mauricio Javier Morel	
Observaciones :	

Entidad:	ASOC. DE INSTITUCIONES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY (A.B.V.P)
Período	AGOSTO A DICIEMBRE
Ejercicio:	2024
Fecha de Emisión:	24/04/2025

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
CORRECTA IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA conforme al clasificador presupuestario.		X	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO VIGENTE		X	
LLENADO CORRECTO DEL FORMULARIO de Rendición de Cuenta en concordancia con la transferencia recibida (OT, Fecha, Banco, Importe, etc.) y los documentos escaneados.		X	
FACTURA CORRESPONDIENTE AL PERIODO TRANSFERIDO	X		
SALDOS ARRASTRADOS CORRECTAMENTE del Bimestre anterior.	X		
INCLUSIONES DE FACTURAS (no se incluyeron facturas nuevas en las planillas rectificadas)			X
ESCANEADO DE LA CONSULTA DE VALIDACIÓN DE TIMBRADO DE FACTURAS conforme consulta en la SET	X		

<i>Firma del Analista de ONG responsable</i>	<i>Firma del Encargado de Área ONG's - Supervisora</i>
Aclaración: Ninfa Estefana Vazquez Gonzalez	Aclaración: CP Laura Bogado
Firma del Jefe Interino del Departamento de Análisis e Informes	
Aclaración: Lic. Mauricio Javier Morel	
Observaciones :	